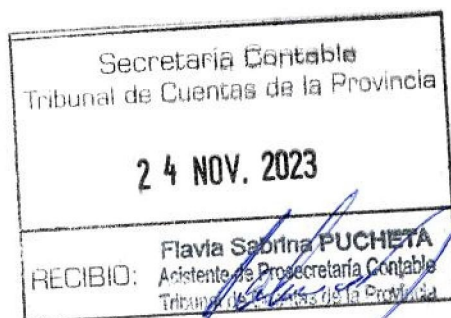




PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA



INFORME CONTABLE

Control de Bienes del Estado

INFORME CONTABLE N.º 469/2023,

Letra: TCP-CPSPTF

Ref.: Expediente N.º 32/2023 Letra: TCP-SC, caratulado:

“S/Control de la Cuenta de Inversión 2023 - CPSPTF”

**Caja de Previsión Social de la
Provincia de Tierra del Fuego**

Auditor Fiscal: C.P. Fernando R. ABECASIS

Ushuaia, 24/11/2023

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”

Control de Bienes del Estado

Índice

1.	Objeto.....	1
2.	Aclaraciones previas	1
3.	Procedimientos de auditoría.....	2
4.	Limitaciones al alcance	4
5.	Análisis y conclusión	4



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

1. Objeto

El presente tiene por objeto el análisis del inventario de bienes de uso de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego al 10/10/2023, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto "3.3. *Control de bienes del estado*" del Informe Contable N.º 395/2022 Letra: TCP-SC – Planificación Anual 2023.

2. Aclaraciones previas

En marco de las tareas previas al Control del Inventario de Bienes correspondientes a la Caja de Previsión Social de la Provincia, se envió la Nota Externa N.º 2.241/2023-TCP-CPSPTF, solicitando expedientes de adquisición de diversos bienes para el correspondiente examen.

Los expedientes verificados se detallan a continuación:

- 843-D-2023, carátula: "*Adquisición de UPS de 10 kw*".
- 879-D-2022, carátula: "*Licitación Privada N.º 3/22 – Adquisición elementos informáticos*".

De la solicitud anterior, se recepcionó la totalidad de los expedientes. Seguidamente se efectuaron tareas previas como entrevistas con los responsables de cada área interviniente y se acordaron visitas a las oficinas o áreas de los bienes seleccionados.

Las tareas de control se llevaron a cabo en el mes de noviembre del 2023, habiéndose coordinado previamente los procedimientos de control aplicados con los respectivos responsables de las áreas a fin de evitar entorpecimiento en el desarrollo de las actividades normales del Organismo.

Se aplicó el método de muestreo por selección específica de acuerdo a los montos expuestos en la partida 4 - Bienes de Uso-, basándonos en el detalle analítico de bienes muebles e inmuebles al 10/10/2023 informados por la Dirección de Administración de la Caja a través de mail.

Asimismo, el análisis se realizó de acuerdo al marco normativo establecido por:

Ley Provincial N.º 1.015 – Régimen general de contrataciones y disposiciones comunes para el sector publico provincial.

Resolución Plenaria N.º 309/2022 – Planificación de control para el ejercicio 2023 consolidado de la Secretaria Contable.

Resolución de Directorio N.º 54/2019.

Toda otra normativa propia del ente.

3. Procedimientos de auditoría

En el presente apartado se detallarán los procedimientos realizados, basándose primeramente en lo establecido en el informe contable de planificación anual 2023, adicionándose todo otro procedimiento que se considere pertinente, así como también los lineamientos establecidos en el Manual de Control – Cuenta de Inversión, “Punto 2.5.2 – En relación a la Ejecución Presupuestaria de Gastos”, “Inciso 4 – Bienes de Uso”.

Se ha planificado relevar los inventarios, con el objetivo de obtener conocimiento sobre la razonabilidad de los registros, procedimientos aplicados para su gestión y su estado de mantenimiento y conservación.

Primeramente, se solicitará la remisión del inventario de bienes (del organismo bajo control) con fecha de corte determinada, indicando:

- Responsable Patrimonial/Repartición.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

- Expediente de adquisición N°/Letra/Año.
- Descripción del bien.
- Referencia al código de barras o identificación del bien.
- Fecha de alta del bien.
- Valor de origen de incorporación al Patrimonio.

Seguidamente, se seleccionaron muestras representativas del universo requerido, por categoría de bienes, responsables, en función de su significatividad y riesgo, a los efectos de aplicar los correspondientes procedimientos de auditoría:

- revisión de expedientes administrativos que gestionen altas o bajas de bienes y sus respectivas registraciones informáticas,
- verificación de planillas de cargo patrimonial/transferencias,
- efectivo pegado de obleas identificatorias en los bienes,
- inspecciones oculares,
- validación de la ubicación del bien de acuerdo a lo informado,
- razonabilidad en la valuación,
- cálculo de depreciaciones,
- circuitos administrativos de gestión de inventarios,
- detección de bienes no inventariados,
- para los vehículos: control de existencia y vigencia de documentación pertinente;
- para los bienes inmuebles: control de documentación pertinente; procedimientos formales de mantenimiento y conservación de los bienes, etc.

El objetivo de su control es obtener conocimiento sobre la razonabilidad de sus registros, procedimientos aplicados para su gestión y su estado de mantenimiento y conservación.

Con la totalidad de los datos relevados, se confeccionó el Anexo I de la presente.

4. Limitaciones al alcance

Sólo se han seleccionado bienes muebles que se encuentran en el edificio sito en Avenida Alem N.º 2.410 de ésta ciudad, a fin de aplicar los procedimientos de auditoría mencionados en el apartado precedente.

5. Análisis y conclusión

A continuación, se expone el análisis de los procedimientos de auditoría aplicados y el correspondiente resultado, acompañado de la “Planilla de bienes inventariados”:

- Revisión de expedientes administrativos requeridos, se verificaron las altas de los bienes en el inventario del Organismo con sus registros informáticos, las cantidades adquiridas de cada bien, fechas de altas de los bienes, el adecuado registro en el inventario y asignación de responsables patrimoniales.

- Las inspecciones oculares se llevaron a cabo los días 08/11/2023 y 13/11/2022, de las cuales se pudo constatar la existencia de la totalidad de los bienes con excepción del terreno, su buen estado de conservación y correcto mantenimiento, además del efectivo pegado de obleas identificadoras de los bienes y su correspondencia del bien con la descripción registrada.

- Revisión y validación del cumplimiento de la Resolución de Directorio N.º 54/2019, mediante la cual se implementaron los procedimientos generales de las diversas modalidades de compras, indicando el circuito administrativo de compras y gestión de inventarios, e indicación de las áreas intervinientes desde el momento de la compra hasta la registración de la carga patrimonial del bien.

- Validación, por muestro de los registros patrimoniales llevados a cabo por el área de Administración a fin de verificar la correcta actualización del mismo, junto con la indicación de los responsables y estados de los bienes. Es



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

preciso mencionar que una vez incorporado el bien al patrimonio con su correspondiente alta, la actualización se efectúa a través del sistema informático.

- De los procesos aplicados no se detectaron bienes no inventariados en la muestra seleccionada.
- Respecto de la valuación, se tomaron en consideración los valores históricos de los bienes al momento de ingresar al patrimonio del Organismo.

En conclusión, conforme surge de la labor de auditoría efectuada, los registros exponen aceptable razonabilidad, al igual que el circuito administrativo de gestión de inventarios, actualización de los cargos patrimoniales, buen estado de conservación de los bienes auditados y correcto mantenimiento. Se incorpora al presente el Anexo I donde se detalla un cuadro con los bienes relevados.

Cabe destacar, que de acuerdo al listado brindado inicialmente, hubieron diferencias en la repartición donde se hallaba el bien auditado, siendo posteriormente saneada la situación descripta.

Finalmente, y producto de la realización anual del relevamiento de bienes de uso desde el 2021 a la fecha, se ha analizado un 61,56% del monto total que se asignó a los presentes bienes, arrojando resultados favorables.

Sin otro particular, elevo a su consideración el presente informe junto el Anexo I, con 6 fojas útiles.


C.P. Fernando Raúl ABECASIS
Mag. en Políticas Públicas
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



2023 - 497 - Secretaría de la Magistratura de la Democracia

ANEXO I – INFORME CONTABLE TCP-CPSPTF N.º 469 / 2023

Artículo	Descripción del bien	N.º de Inventario o	Valor Original	Responsable Funcional/Repáralos	Pagado de otros recursos	Inspecciones realizadas	Fecha Inspección	Responsabilidad en la situación	Depreciación	Estado de conservación	Control de depreciación pendiente				Relativo al ejercicio
											SEGURO (SI/NO)	CANALIZADO (SI/NO)	TÍTULO DE PROPIEDAD (SI/NO)	Disposición que se realice del vehículo	RETO VEHICULO (SI/NO)
6379	Software - Sistema de Contabilidad	6379	10.000.000,00			SI				Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
430601938	UPS	6400	1.510.000,00	División de Informática	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
430601938	Baterías UPS	6399	1.120.000,00	División de Informática	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
	CPU	6375	140.000,00	Inspección	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
	CPU	6357	149.000,00	División de Administración	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
	CPU	6218	149.000,00	Coordinación Jurídico Administrativo	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
430601912	CPU Procesador i5	6244	149.000,00	División de Administración	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
430601010	Monitor 24 pulgadas	6217	78.000,00	División de Informática	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
	Monitor 24 pulgadas	6224	78.000,00	División de Informática	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
	Monitor 24 pulgadas	6233	78.000,00	Área de Estadística	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
	Monitor 24 pulgadas	6216	78.000,00	Área de Prestaciones	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
	Monitor 24 pulgadas	6229	78.000,00	División de Informática	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
430600016	Camara WebSeguridad Webcam vidiok w 77	6320	4.790,00	Gestión de Beneficios	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023
	Camara WebSeguridad Webcam vidiok w 77			Mesa de Entrada	SI	SI	08/11/23			Bueno	N/A	N/A	N/A	N/A	2023

31.942.219,00	Total Efectivo (desde el año 2021)
51.886.862,50	Total Bienes de Uso CPSPTF
61,54%	Porcentaje Relevante

C.P. Fernando Raúl ABECASIS
Mag. en Políticas Públicas
Auditor Fiscal

